



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"21 DE JULIO" S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO A
LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2.014**

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VIERNES NUEVE DE MAYO DEL 2014, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CASA N°-189 DE LA CALLE ALVARO DE Cevallos Y MARTIN DEL VALLE, BARRIO DE TOCTUCCO ALTO, PARROQUIA EL SALVADOR DE ESTA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONFORME LO DISPONE EL ART. 235 Y DE LA LEY DE COMPAÑIAS: A ESTA JUNTA ASISTEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: EL SEÑOR SEGUNDO HERRERA MANDATARIO DE LA SEÑORA SANDRA HERRERA CON PODER, OSWALDO AYALA, VICTOR MOROCHO, OSWALDO ESTRELA, SEGUNDO PURUNCAYAS, EDWIN CARVAJAL, LUIS PIARPUEZAN, GUSTAVO AYALA, JOSE YARANGA, PEDRO FERNANDEZ, ERIKA GUANO, MARCELO YANDUN, GONZALO ESTRELA, JAIME QUINAPALTO, CIA 21 DE JULIO, OSWALDO PURUNCAYAS MANDATARIO DEL SEÑOR AGUSTIN PURUNCAYAS CON PODER Y SEGUNDO PORTILLA, CADA ACCIONISTA ESTA REPRESENTADO POR UN CAPITAL DE 40 DOLARES Y 4 ACCIONES DE 0.28 CENTAVOS DE DOLAR, POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL DOCTOR BOLIVAR PURUNCAYAS, MENCIONADO SEÑOR REALIZA LA CONSTATAION DE QUORUM CON LA PRESENCIA DE 18 ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN \$ 760,56 DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO QUE ES LO QUE INDICA LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS RESPECTIVOS REGLAMIENTOS INTERNOS PARA QUE EXISTA QUORUM, ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA EL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAION DE QUORUM;
- 2.- ELECCION DEL DIRECTORIO (PRESIDENTE, GERENTE, VICEPRESIDENTE, UN COMISARIO, DOS VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, DOS INSPECTORES DE TRABAJO, UN VOCAL DE DEPORTES) PARA EL PERIODO 2.014- 2.016;
- 3.- PROCLAMASION DE RESULTADOS
- 4.- POSESION Y JURAMENTO DEL DIRECTORIO ELECTO
- 5.- RESOLUCIONES
- 6.- CLAUSURA

DESARROLLO

- 1.- CONSTATAION DE QUORUM.- EL SEÑOR PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA QUE POR SECRETARIA SE PROCEDA HA CERTIFICAR SI EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO, SE PROCEDA A TOMAR LISTA Y EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO CONFORME QUEDA ANOTADO.
- 2.- ELECCION DEL DIRECTORIO (PRESIDENTE, GERENTE, VICEPRESIDENTE, UN COMISARIO, DOS VOCALES DEL CONSEJO DE

VIGILANCIA, DOS INSPECTORES DE TRABAJO Y UN VOCAL DE

DEPORTES).- EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA QUE SE NOMBRE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y SE NOMBRA EL TRIBUNAL ELECTORAL MISMO QUE RECAE EN LOS SEÑORES ERIKA GUANO COMO PRESIDENTE, VICTOR

MOROCHO VOCAL Y DR. BOLIVAR PURUNCAYAS COMO SECRETARIO; LA SRTA. ERIKA GUANO AGRADECE QUE LA HAYAN NOMBRADO SER PARTE TRIBUNAL Y PREGUNTA COMO LE GUSTARIA QUE SEA EL VOTO SECRETO O NOMINAL, LA SALA SE PRONUNCIA POR UNA NIMIDAD QUE EL VOTO

SEA NOMINAL; LA SRTA. ERIKA GUANO PIDE NOMBRES DE CANDIDATOS PARA PRESIDENTE SIENDO CANDIDATOS LOS SEÑORES JAIME QUNAPALLO Y PEDRO FERNANDEZ, POR LO QUE SE PROCEDE A LA

VOTACION ARROJANDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS TRECE VOTOS QUE REPRESENTAN \$440,56 DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO A FAVOR DEL SEÑOR JAIME QUNAPALLO, CUATRO VOTOS QUE REPRESENTAN \$160

DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO FERNANDEZ, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR PRESIDENTE PIDE NOMBRES PARA NOMBRAR AL SEÑOR GERENTE, SIENDO CANDIDATO EL SEÑOR

MARCELO YANDUN, QUIEN RECIBE EL RESPALDO DE TODOS LOS PRESENTE, Y COMO TAL LA VOTACION POR UNA NIMIDAD; POSTERIORMENTE SE ELIGE AL VICE PRESIDENTE, SIENDO CANDIDATOS

LOS SEÑORES LUIS PIARPUENZAN, QUIEN RECIBE DOCE VOTOS QUE REPRESENTAN \$480, Y PEDRO FERNANDEZ QUIEN RECIBE CINCO VOTOS QUE REPRESENTAN \$120,56, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR PRESIDENTE

SI GIENDO LA CONVOCATORIA PIDE QUE SE NOMBRE AL SEÑOR COMISARIO, PARA LO CUAL LA SALA SE PRONUNCIA QUE EL SEÑOR

COMISARIO SEA EL SEÑOR OSWALDO AYALA, COMO VOCAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SEAN LOS SEÑORES SEGUNDO PURUNCAYAS Y

PEDRO FERNANDEZ, DE IGUAL MANERA SE NOMBRA A LOS INSPECTORES DE TRABAJO LA SALA DESIGNA POR UNA NIMIDAD A LOS SEÑORES

OSWALDO PURUNCAYAS Y GONZALO ESTRELLA COMO VOCAL PRINCIPALES Y A FIN QUE AYUDEN EN LA EMISION DE SANCIONES

COMO VOCAL SUPLENTE A LOS SEÑORES EDWIN CARVAJAL Y JORGE YANDUN, POSTERIORMENTE SE NOMBRA AL VOCAL DE DEPORTES SIENDO DESIGNADO EL SEÑOR OSWALDO ESTRELLA.

3.- PROCLAMACION DE RESULTADOS.- LUEGO DE LAS ELECCIONES EL TRIBUNAL ELECTORAL PROCLAMA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SIENDO LA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2014-2016 ASI:

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

GERENTE

COMISARIO

CONSEJO DE VIGILANCIA

CONSEJO DE VIGILANCIA

INSPECTOR DE TRABAJO

INSPECTOR DE TRABAJO

VOCAL DE DEPORTES

JAIME VICENTE QUNAPALLO JIMENEZ

LUIS HERMEL PIARPUENZAN PAVON

EDISON MARCELO YANDUN QUSHPE

OSWALDO GUMARO AYALA YANDUN

SEGUNDO AGUSTIN PURUNCAYAS ALBAN

PEDRO ROBERTO FERNANDEZ DE LA CRUZ

OSWALDO WLADIMIR PURUNCAYAS ALBAN

GONZALO HERNAN ESTRELLA MUNOZ

LUIS OSWALDO ESTRELLA MUNOZ



4.- POSESION Y JURAMENTO: EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA QUE ALBAN QUIEN PROCEDER Y DICE ES UN HONOR UNA VEZ MAS TOMARLES EL JURAMENTO DE RIGOR, YA QUE CONSIDERA QUE EL DIRECTORIO FUE ELEGIDO POR EL ESPIRITU DE COMPAÑERISMO Y VELANDO POR EL ADELANTO Y BIENESTAR DE LA COMPANIA, CONSIDERANDO QUE ES LA FUENTE DE TRABAJO E INGRESOS ECONOMICOS PARA EL SUSTENTO DE SUS FAMILIAS Y TOMA EL JURAMENTO DICENDO SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO JURAN POR DIOS, CUMPLIR CON LO QUE MANDA LA CONSTITUCION, INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ASI COMO LA LEY DE COMPANIAS, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA MISMA Y LOS ACCIONISTAS ELECTOS MANIFIESTAN QUE SI JURAN Y ACEPTAN EL CARGO A ELLOS DESIGNADOS, POR LO QUE EL DOCTOR MANIFIESTA QUE SI ASI LO HACEN LA PATRIA, LA COMPANIA Y LA SOCIEDAD LOS PREMIEEN CASO CONTRARIO ELLOS LOS DEMANDEN, POR LO QUE QUEDAN LEGALMENTE POSESIONADOS.

5.- RESOLUCIONES.- LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE, AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PROCEDA A LA VENTA DE LA ACCION DE LA SERIE A DE CUARENTA DOLARES, CON FACULTADA PARA FIJAR EL PRECIO DE LA ACCION Y PROCEDA AL RESPECTIVO CEDIMIENTO DE LA MISMA.

6.- CLAUSURA.- EL SEÑOR PRESIDENTE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y SIENDO LAS 18H30 SE CLAUSURA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

PARA CONSTANCIA FIRMAN EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC QUE CERTIFICA.

JAI ME QUINAPALLO JIMENEZ
PRESIDENTE



DR. BOLIVAR PURUNCAJAS
SECRETARIO AD-HOC



Quito, 11 de Noviembre del 2.014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente reciban un cordial y atento saludo y a la vez pongo en conocimiento la venta de la Acción correspondiente a la **COMPANIA 21 DE JULIO S.A.**, quien por intermedio del señor **EDISON MARCELO YANDUN QUSHPE**, portador de la cédula de ciudadanía # 170851818-6, Representante Legal, vende su Acción al señor **WASHINGTON GEOVANNY YARANGA QUSHPE** portador de la cédula de ciudadanía # 171143124-5, la acción es de \$ 40 dólares serie "A" el mencionado señor vende su Acción el 7 de Noviembre del 2.014.

Seguro de contar con su favorable atención, desde ya le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Marcelo Yandun Q.

GERENTE

Cia "21 de Julio" C.A.

Exp: # 16-308

Quito, 7 de Noviembre de 2014

Señor:

EDISON MARCELO YANDUN Q̄USHPE

Gerente de la Cia "21 de Julio" S.A.

Presente.-

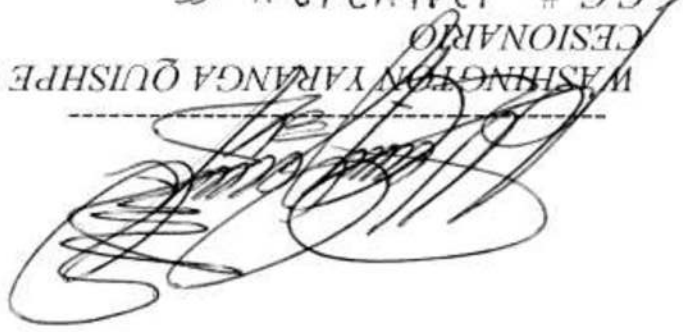
De mis consideraciones:

Yo, **EDISON MARCELO YANDUN Q̄USHPE**, portador de la Cédula de ciudadanía # 170851818-6 en mi condición de Gerente y Representante legal de la Cia "21 de Julio" S.A., con autorización de la Junta General de Accionistas, quienes son propietarios de una acción tipo "A" por el valor de **40 dólares**, comunico a usted que libre y voluntariamente he procedido a la venta de esta acción a favor del señor **WASHINGTON GEOVANNY YARANGA Q̄USHPE**, portador de la cédula de ciudadanía No- 171143124-5, incluyendo los derechos que tiene en la Compañía de su administración.

Para constancia de lo actuado firma el Cedente y el Cessionario.

Atentamente,


CIA 21 DE JULIO S.A.
CEDENTE
C.C # 170851818-6


WASHINGTON YARANGA Q̄USHPE
CESIONARIO
C.C. # 171143124-5